

Subscription...
In the capital...
Outside the capital...
By air...
Foreign...
Redaction and Administration...

LA LUCHA

Advertisements...
In the 1st page...
In the 2nd, 3rd, 4th, 5th pages...
Correspondents in Paris...

AÑO XXIV Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. Gerona, sábado 17 de noviembre de 1894 NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. N.º 5.430

Efeméride

17 de noviembre de 1558.
Muere la reina de Inglaterra doña María, consorte de Felipe II de España
Como medio de engrandecer los ya extensos dominios del trono de España, el emperador Carlos V concertó el matrimonio de su primogénito Felipe con la princesa de Inglaterra doña María Tudor, hermana y futura heredera de Eduardo VI. Este enlace era el segundo que iba á efectuar el hijo de don Carlos, pues hacia nueve años que había quedado viudo de su prima doña María de Portugal. Para llevarlo á cabo se embarcó en la Coruña seguido de un numeroso cortejo, con rumbo á la ciudad inglesa de Winchester donde tuvo lugar la ceremonia nupcial. No se distinguía doña María por sus dotes físicas de hermosura ni tampoco su edad era la más adecuada con relación á la de don Felipe, puesto que le sobrellevaba once años; pero ante la perspectiva de ser la futura heredera de un estado tan poderoso é influyente como Inglaterra, solo había que reparar que la unión era por demás ventajosa. Por el pronto y por vía de dote, obtuvo don Felipe el título de rey de Inglaterra y más adelante supo vencer el recelo con que le miraban los ingleses, para sacar el mejor provecho en favor de nuestra nación. A los cuatro años de matrimonio murió doña María y con ella fracasaron también los planes políticos que acariciaba su sagaz esposo, toda vez que Inglaterra volvió á quebrantar el pacto de alianza que venía manteniendo con España. Como de este enlace no hubo descendencia, la corona que ceñía doña María recayó en su hermana doña Isabel.
(Prohibida la reproducción.)

Córtes

Sesiones del día 15

Congreso.—Reino mayor animación que la de ordinario, por iniciarse la interpeleación del señor Romero Robledo.
Después de abierta la sesión el señor Sala reprodujo el proyecto de ley para que se rebaje la contribución á los terrenos fíloxerados.
El señor Díaz Moreu anunció una interpeleación al general Pasquin acerca de los asuntos de Marina.
El ministro del ramo dijo que le contestará otro día y deplora que se hable tanto de este particular, exagerándolo todo y perjudicando á nuestro crédito y á la marina española.
Luego el señor Romero Robledo usó de la palabra.
Al examinar la crisis la censura acremamente. Dijo que no hay unidad entre los ministros ni entre éstos y la mayoría; distinguió transparentes alusiones al señor Abarzuza, ayer republicano y hoy monárquico, para que explicase su significación dentro del Gabinete.
Sostuvo que no se ha dicho la verdad acerca de los motivos que ocasionaron la crisis y se extendió en consideraciones procurando ridiculizar al Gobierno.
También dicho señor afirmó que el general Calleja abría en Cuba los balcones de la capitania general cuando se gritaba viva Maura! y los cerraba cuando se daban vivas á la patria.
Senado.—El señor conde de Canga Argüelles reprodujo en el Senado el debate referente á la masonería, apoyándose en la carta del señor Morayta dirigida al señor Sagasta.
Al efecto censuró á uno y otro de dichos señores, como también á la masonería.
El señor conde de Canga Argüelles al censurar al señor Morayta por declararse en *El Globo* gran Oriente de España, pidió que se le castigase, y preguntó al Senado si la carta publicada por dicho señor Morayta no es objeto de delito tratándose de un catedrático.
El exministro señor Groizard suplicó al conde que esperase la contestación categórica de los señores Puigcerver y Maura.

EL PAPA

Y LOS

CATÓLICOS ESPAÑOLES

La actitud en que se colocó *El Movimiento Católico* respecto del cardenal Monescillo, no pudo ser más respetuosa ni humilde y respetuosa y humilde sigue siendo.
¿Qué ha hecho en cambio el órgano de D. Carlos de Borbón, mejor dicho, que han hecho los carlistas que como él piensan en este asunto? Acogerse á la prohibición del cardenal Monescillo como se coje el pólipa á la roca prescindiendo de la advertencia, que era, por lo que ha podido ver el lector, el único documento á que debieran atenerse. Con el Edicto de prohibición en la mano, han intentado desvirtuar cuanto en señal de sumisión ha escrito *El Movimiento Católico*, tergiversando sus palabras, retorciendo sus frases, metiéndose á interpretar hasta las intenciones convirtiendo en auxiliar del mismo cardenal y del mismísimo obispo de Domicópolis auxiliar del Primado. Hé aquí una prueba, porque si tuviéramos que copiar todo el muestrario de tanta falta de caridad como ha dado, sería necesario contar con un tamaño de LA LUCHA treinta veces mayor que el que tiene.
En nuestro número del sábado decíamos que deseábamos ver á *El Movimiento Católico* libre de la gravísima censura que pesaba sobre él; más hoy, un deber de caridad nos aconseja advertirle que no es el que lleva el mejor camino para conseguirlo.
Lo van á ver nuestros lectores en los párrafos que hemos de copiar, y que indican bien á las claras los grados de humildad y contricción perfecta que calzan en esa pobre Redacción, víctima de sus desaciertos.
Y conste que damos por bueno el hecho de que el autor del artículo sea el Sr. D. Francisco de Paula Salcedo, cosa que es bastante dudosa dado el estilo del escrito en que se dogmatizaba con un aplomo de que no es capaz el dicho señor, cuyo carácter y honradez conocemos, como los conoció Fabié en el asunto de las cartas, demostrándose entonces que D. Francisco de Paula Salcedo llega en su generosidad hasta el punto de ofrecerse como víctima expiatoria de pecados ajenos.
Repetimos, pues, que prescindimos de eso, siquiera en honra del Sr. Salcedo, que es bien digno de mejor suerte. Pero de lo que no podemos prescindir es de lo que leemos y trasladamos en esas retractaciones que huelen á jansenismo puro.
Años atrás tuvo *La Región*, de Salamanca, igual desgracia, y se consolaba de la condenación episcopal con las adhesiones del señor Gil Robles y otros amigos suyos; pero al cabo *La Región* abrió con más nobleza, cedió al fin, y no queriendo vivir contra la voluntad del Prelado, desapareció humildemente, sin más discusiones ni explicaciones.
Que es indudablemente lo que ansia el órgano del carlismo haciendo uso de esa caridad peculiar á los de su escuela.
Como esa muestra, existen muchísimas en las columnas de *El Correo Español*; pero no atreviéndose los carlistas á descubrir bien el cuerpo en su órgano, han aprovechado la benevolencia de los zorrillistas, (pues sabido es que los carlistas y zorrillistas se entienden y tienen hecho pacto defensivo y ofensivo) para decir desde el periódico republicano revolucionario lo que no se han atrevido á decir desde *El Correo Español*.
En la edición de *El País*, correspondiente al día ocho del actual, y con el título de *El Concilio Toledano*, dice aquel periódico que «á falta de asuntos políticos, pretendió hacer algunas averiguaciones por el campo de los carlistas y que uno de ellos, muy caracterizado, le dijo lo siguiente» y lo siguiente dice así:
Puesta la atención de las gentes en los equilibrios que Sagasta hace para no caer del

poder; en la torpe privanza de Gamazo; en el encumbramiento de los posibilistas republicanos llevados á los Consejos de la Monarquía; en Cuba, que se apresura á cortar los ligamentos que á la Metrópoli la arrastran, no se observa como se va engendrando la guerra religiosa calladamente, cómo los mestizos y los neos, los cristinos católicos y los legitimistas intransigentes se tienden unos á otros lazos de perdición que todos lloraremos.
Las predicaciones de León XIII han calado en Francia; en Rusia y en Grecia como semilla en tierra rásgada por el arado y abonada por el agua bendita de los cielos. En Francia, los católicos servidores de las casas reales de Orleans, Borbón y Bonaparte, acatan la institución republicana y prometen llegar á aceptarla más que por traición á sus señores ni apostasia de sus viejos ideales, porque la República es en Francia prenda segura de paz y de progreso.
Ciertamente que no necesita un Pontífice sabio como León XIII apelar á su infalibilidad dogmática para mandar á los fieles en aquellas cosas terrenas que no pueden ordenarse imperativamente sin contravenir el principio divino del libre albedrío, cuando estas cosas terrenas están probadas como buenas en un largo período de tiempo.
Por idénticas razones, es lógica y loable la petición hecha por León XIII á los cristianos cismáticos de que se acercaran sin recelos á la unidad católica prescrita por Jesús, que también la Iglesia romana iría á ellos en mutuas transacciones para que el camino les pareciera corto y fácil.
Lo que no tiene explicación posible si se considera la sagaz penetración y el alto sentido político del Pontífice romano, es que éste haya pretendido medir con el mismo cazo á Francia y España; á los tradicionalistas del extremo Occidente y á los cismáticos orientales.
Seguramente al Vaticano han llegado con la mentira encubierta tras rostros de evangélica beatitud los que lucharon un día en las montañas al amparo del Corazón de Jesús y hoy defienden la legalidad que combatirán; seguramente desde el marqués de Pidal hasta Castelar, largo desfile de apóstoles han ido haciendo creer á León XIII que era España campo abonado para su política, pretendiendo hacer de sus palabras de concordia dogal con que unir á los tradicionalistas y á los republicanos católicos al carro triunfante de las instituciones restauradas.
¿Qué tiene de extraño que los carlistas no acepten el mandato del Papa, si aceptarlo repugna á sus conciencias de hombre de fe y el mandato no tiene relación con cosa espiritual alguna? ¿Qué un prelado proteste de la conducta de los Gobiernos que el Papa manda aceptar como arcángel de la doctrina de Cristo?
Los que fueron á Roma pidiendo que se obligara á todos los católicos á acatar instituciones terrenas en su legalidad no aceptan, encendieron la primera mecha de las que ya arden amenazando estallar en guerra civil sangrienta y luctuosa. ¿A qué quejarse de lo que es fruto de su misma imprudencia?
Pudo León XIII deshacer las intransigencias de su antecesor, tranquilizando las conciencias de los católicos que dudaban ante instituciones liberales porque el liberalismo era pecado; pudo pedir á los fieles caridad y lástima ante el desolado lecho de una viuda ó ante la cuna de un niño irresponsable; pero nunca pudo ni puede mandar en nombre de Cristo, que se postren ante ellos los católicos que no creen en la legitimidad de su dominio ó que desean mejores formas de gobierno para su pueblo hambriento.
Cristo, con ser hijo de Dios, no mandó á sus apóstoles, con ser elegidos, que doblasen la rodilla ante los malvados poderes de Judea ni ante los Césares paganos; antes les dió su divina palabra para que los combatesen y derrocasen en el polvo.
El cisma griego nació de un estado de conciencia; la República francesa de un acto de libérrima voluntad nacional. Roma puede, en nombre de Cristo, pactar con los cismáticos y ordenar acatamiento y sumisión á los poderes de la paz, pero Roma, la Roma de Cristo no puede mantener el derecho de los que por la fuerza lo adquirieron.
Esto es, en suma, lo que ha de tratar el Concilio de Toledo que proyecta celebrar el

Cardenal Monescillo, y por esto el Gobierno intercede en Roma para que el Concilio no sea autorizado.
Actitud de los prelados
No queremos ni debemos suponer que algunos prelados fomenten la lucha religiosa poniéndose al lado de las instituciones por agradecimiento, puesto que los Gobiernos monárquicos los encumbraron.
Pero es el hecho cierto que son los prelados quienes más divididos se encuentran en la apreciación de los consejos ó mandatos de León XIII, llevando algunos su exaltación religiosa hasta ordenar á sus fieles que acepten ó desoigan las palabras del Pontífice, bajo pena de pecado mortal.
El cisma, pues, existe de hecho, y un suceso inesperado puede arrastrarnos á la guerra de conciencias, más terrible que la guerra civil.
Es, por lo tanto, atinado el propósito del Cardenal Monescillo. Los prelados que se permiten rechazar una *Encíclica* del Papa, ó deben ser declarados rebeldes ó deben acudir á un Concilio en que se discutan sus opiniones, para que en forma legal lleguen hasta el Sumo Pontífice, que las acepte ó las rechace.
En la comunidad católica, en tanto se miraron más los intereses espirituales de la Iglesia que los materiales de los Estados, los Papas no imponían criterios cerrados á los fieles sin escuchar antes la voz de los Prelados y de los frailes.
Pero hoy en Roma se escucha antes que á los sacerdotes, á los embajadores de los gobiernos temporales que atienden á sus intereses escudados con la Iglesia.
Es que los católicos españoles podemos conceder nuestro apoyo á poderes temporales, en tanto que hondo cisma divide á los Prelados, en tanto que nuestros sacerdotes se agitan en sorda lucha y la prensa que sellama católica desconoce la autoridad del Pontífice y ofende á Arzobispos y Cardenales?
El Gobierno está decidido á utilizar las predicaciones del Papa para conseguir que todos los católicos se sometan á poderes que no son, ni mucho menos, salvaguardia de los intereses de la Iglesia.
Contra el Cardenal Monescillo, que recuerda á los esforzados varones del catolicismo que lucharon contra los poderes temporales, se intenta buscar la *martingala* de declarar iglesia primada de España á la de Tarragona, donde hay un Prelado que no reunirá seguramente Concilio alguno.
Hoy debe llegar á Madrid este Prelado. Como católico no puedo juzgar su conducta, pero creo que el Gobierno nos lanzaría de una vez al temido cisma si intentara arrebatarse al Cardenal Monescillo la alta representación que ostenta.
Una vez consignado cuanto antecede, *El País* dice por su cuenta y como confirmando la autenticidad de lo relatado, lo siguiente con el título *Desde la barrera*:
Nos hemos limitado, reproduciendo las anteriores palabras, á dar á conocer el estado de ánimo de una agrupación que milita con ardimiento en la política española.
El tiempo dirá si es ó no justa tanta exaltación.
¿Creerá el lector que *El Correo Español* ni nadie se ha atrevido á desautorizar eso que acaba de leer, ni á negar que proceda de ningún carlista? Pues nada de eso; lo único que por el bien parecer han dicho cuando la prensa de Madrid se ocupó de esos conceptos, fué que ellos, los carlistas, tienen las columnas de *El Correo Español* para consignar sus pensamientos; y nada más han dicho y así queda probado que lo publicado en *El País* es obra de un católico-carlista, y que eso es exactamente lo que sienten y piensan porque, *mutandis mutandis*, es lo que vienen diciendo menos descarnadamente desde que el Sumo Pontífice recomendó á los peregrinos españoles la adhesión y obediencia á los poderes constituidos ó sea á la dinastía de D. Alfonso XIII y á la hoy reina Regente, modelo de virtudes ó hija sumisa de la iglesia según el mismo Padre Santo dijo.
Y basta por hoy, ya que creemos haber demostrado la actitud del partido carlista

ante la palabra del Jefe de la iglesia católica y en el incidente surjido entre el Cardenal Monescillo y El Movimiento Católico. Hasta mañana.

Comentarios

Porque el Cardenal Monescillo se sintió atacado de un accidente al parecer grave, despues de comer el día doce, viene el periódico carlista *El Correo Español* haciendo aspavientos y diciendo que los disgustos que ha tenido estos pasados días han sido la causa de su accidente.

Segun los telegramas de ayer, su eminenencia ha sufrido otro nuevo ataque, no se dice de qué, pero suponemos si será apoplético. También tendrán de ello la culpa los que defienden lo ordenado por el Papa de que todos los católicos españoles debemos acatar y obedecer las instituciones vigentes.

¡Ah! y dice que no hay obispos ni sacerdotes carlistas.

Ojalá fuera verdad; sobre todo en lo que se refiere a los segundos. Que más quisiéramos los que no confundimos las especies, que no ver sacerdotes liberales ni carlistas ni republicanos ni nada, y si solamente sacerdotes obedientes a la voz del Sumo Pontífice y de los Obispos de la Iglesia, no de los de levita, que son los que se usan en determinadas agrupaciones políticas.

Nosotros deseamos el restablecimiento del venerable y sábio Cardenal, que si por algo nos es simpático, es por su entereza en no aceptar tutelas láicas como las que fran siempre de imponer los católicos de *El Correo Español*, cuyo catolicismo consiste en procurar barrer para casa, siempre que pueden, a nombre de la religión sin perjuicio de desobedecer a sus ministros cuando aconsejan lo que al carlismo no conviene.

La Publicidad en su sección *Ecós políticos* dice lo siguiente:

El Nacional, de Romero Robledo, ha tenido una nueva cuestión. Esta ha sido con el señor conde de la Corzana.

Y van tres. También ha sido arreglada con un acta. Y van tres.

¿Puede decir el órgano histórico, como acabó *aquel lance* a que le retó el director de *La Dinastía*, cansado de los ataques, si ataques podían llamarse, que continuamente dirigía el colega posibilista a los redactores del mencionado periódico conservador?

¿Podría decir *La Publicidad* a que obedece su cambio de conducta respecto a *La Dinastía* desde aquella fecha, contraría en un todo a la que usaba antes del lance en cuestión?

Preguntas inocentes que *El País* dirige a *El Imparcial*.

—¿Es cierto que tiras 67.400 números para provincias, y que pagas derechos de timbre correspondientes a 32.000?

—¿Es cierto que ocultas y no pagas los correspondientes a 35.000 ejemplares?

—¿Es cierto que pagas solamente 7.110'18 pesetas mensuales por término medio?

Pues si todo esto fuera cierto, nosotros tendríamos que hacer pública y enérgicamente esta acusación.

—Si *El Imparcial* tira lo que dice y paga lo que acreditan los datos oficiales, *El Imparcial* comete una defraudación mensual de pesetas 9.234'06.

La solución esperamos que nos la dará *El Imparcial*.

Y que en gracia de Dios no se ocupa poco ni mucho el diario zorrillista de esta cuestión.

En su primera plana se lee el siguiente título,

¿Por qué calla «El Imparcial»?

Y la mitad del número está dedicado a este asunto que promete dar juego.

Este asunto promete dar juego, por qué *El País* es de aquellos que les gusta el ruido.

Aunque a veces le ha sucedido ir por lana y volver trasquilado.

Como le pasó en aquella campaña contra los barrenderos de levita.

Que resultó ser el director de *El País* uno de tales barrenderos.

Desde Madrid

Con motivo del discurso pronunciado por el señor Silvela ante los individuos que forman el grupo conservador disidente, son muchos los periódicos que, al hablar ahora de los canovistas, dicen que éstos se hallan incapacitados para ejercer el poder. El señor Cánovas afirma lo contrario, y el señor Silvela, no obstante la energía de que ha revestido su oración, a pesar de haber indicado algo de lo que dicen los periódicos, reconoce que al partido canovista no ha de faltarle el apoyo de hombres importantes de antiguo abolengo conservador y tendrá también el apoyo de muchos jóvenes de mérito.

Dicho se está, pues, que si el partido que dirige el señor Cánovas cuenta con esas fuerzas para ayudarlo, no se halla incapacitado ejercer el poder y, por tanto, lo que dicen los periódicos y muchos políticos no son palabras de las que pueden creerse a ciegas. Este periódico es partidario de una política y el otro prefiere la contraria; los políticos están también afiliados a ésta y a la otra agrupación y teniendo esto en cuenta y no olvidando que por algo se llama a los partidos *partidales*, los espíritus que no se dejan influir por la pasión, no pueden creer lo que cree la generalidad.

Expliquémonos. Se afirma que hoy las relaciones entre conservadores canovistas y conservadores silvelistas son más tirantes que lo fueron hasta aquí. No seremos nosotros los que lo neguemos. De esto deducen muchos que ya la unión es imposible; y sin esa unión hay quien se figura que el señor Cánovas no subirá al poder.

Ya hemos dicho que don Antonio afirma lo contrario y el señor Silvela reconoce en su discurso que lo que afirma el señor Cánovas es verdad.

También dice—y a esto vamos a parar—que una vez en el poder, el partido canovista habrá de informarse en las ideas que informan la conducta de los disidentes. Y como añade, que si esto no es así el poder no podrán ejercerlo por mucho tiempo, dicen las gentes que se ha declarado una guerra sin cuartel para la que ya no hay arreglo posible.

No somos de este misma opinión; quizá estemos equivocados, pero nos parece que esta cuestión hay que verla de modo muy distinto, a como se ve; nos parece que ha llegado la hora de la reconciliación y que esa hora quiere aprovecharla el señor Silvela. Veamos si podemos explicar lo que ocurre valiéndonos de un simil.

Supongamos que las relaciones entre los señores Cánovas y Silvela es una cuerda de cañamó. Ambos señores sostienen esa cuerda cada uno por un extremo y los dos tiran hacia sí. ¿Qué se busca? ¿Qué se rompa la cuerda? No parece que no. Si se rompe, será un azar, no el fin que se pretende. Los dos tiran, es verdad, pero es con el objeto de atraerse. No somos nosotros de los que negamos que al señor Cánovas le quite fuerza la separación del señor Silvela; pero como a éste le hace mucha falta el señor Cánovas, aunque otra cosa diga don Antonio tira de la cuerda para atraer al señor Silvela; y éste tira para atraer al señor Cánovas. Si con el tiron se rompe la cuerda, ya hemos dicho que no es el fin que se busca, sino un caso imprevisto.

Por eso los que, enemigos de la política conservadora, baten hoy palmas por la tirantez que entre aquellos dos señores existe, nos parece que se apresuran demasiado y que aplauden lo que condenarían (dada su enemistad) si sus actos fuesen sinceros ó de serlo; si comprendieran el alcance de la conducta que ahora observa el señor Silvela con los tirones que viene dando.

Después de todo, por una y otra parte se está ejerciendo una labor altamente diplomática. Ahora, repetimos, es cuando ya se quiere realizar el movimiento de aproximación de una manera definitiva. Hasta aquí solo se exploraron las disposiciones de ambas partes disidentes; y ahora se imponen fuertísimas condiciones para luego hacer lo que siempre se hizo al realizar un convenio: ir quitando poco a poco hasta llegar a un completo acuerdo.

Puede, pues, decirse que hoy, con gran tirantez, y antes, con tirantez más pequeña, las relaciones entre unos y otros conservadores son las mismas que ayer, con la diferencia de que no se buscaba un arreglo y hoy se trabaja para conseguirlo.

Lo que hace falta saber es quien triunfará de quien; y bueno es recordar que siempre el pez más grande se come al más pequeño.

Tiempo y salud para verlo. *Carmán.*

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCÍA

Nuestros lectores tienen noticia del crimen de Sanlúcar y de otros que recientemente se han registrado en la provincia de Cádiz.

Ahora la prensa granadina ha abierto en sus columnas una sección, a la que da el título de *Robos en despoblado*, y en la que da cuenta de un sinnúmero de desaguisados, cometidos por los malhechores que merodean por sus contornos.

En la sierra de la Alpujarra existe un barranco, que los naturales del país conocen con el nombre de «Barranco del robo», por la predilección que al mismo demuestran los bandidos.

El lunes se cometieron en aquel lugar *nada más* que los siguientes robos: el primero, a las siete de la mañana, y fué la víctima el sirviente de una venta de Laroles, llamado Antonio Martín, el cual llevaba el encargo de comprar paja, a cuyo efecto le habían entregado sus amos 532 reales.

Al llegar al *barranquillo* fué asaltado por cuatro hombres enmascarados, provistos de escopetas, que, apuntándole con ellas, le obligaron a tenderse en el suelo, y, una vez en esta posición, le ataron los brazos y le registraron, quitándole el dinero.

Una hora después, y cuando el infeliz Martín se hallaba aun tendido y amarrado, tuvo la mala fortuna de pasar por el consabido sitio el arriero de Picena, Manuel Ortiz Rubio, hermano de otro sugeto que fué herido el 25 de agosto por la cuadrilla de bandoleros en aquel mismo lugar; el pobre arriero quedó atado y tendido y sin los pocos cuartos que llevaba: en suma, unos 80 reales.

Casi al mismo tiempo otro arriero, también de Picena, que venia próximo al anterior, fué asaltado por los ladrones; pero, más afortunado que el otro, consiguió escapar.

Dos de los malhechores salieron entonces detrás del fugitivo, y viendo que no podían darle alcance, le hicieron dos disparos de escopeta, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Temerosos los bandidos de que el arriero diera parte de lo ocurrido, levantaron precipitadamente el campo y fueron con dirección al Marquesado, internándose por la sierra de Bayacas.

Noticias locales y generales

Ya que hemos visto que con muy buen acuerdo nuestro alcalde está cuidando del arreglo de la plaza de la Independencia, debemos recordarle el ruego que a petición de varios vecinos de dicha plaza le hicimos para que vea la manera de que queden enlosados ó enladrillados, cuando menos, los pisos de los soportales, único medio de que en días de lluvia el agua que escurre del arroyo, que es más alto, y las escaleras del puente, no lo convierta en verdadera balsa.

La prensa toda se ocupa de la carta que, dirigida al señor Sagasta, ha publicado en el periódico madrileño *El Globo* el señor Morayta, como gran oriente de la masonería española.

El día de ayer fué lluvioso y desaplicable por demás.

Los últimos telegramas de Tánger traen buenas noticias del sudoeste del imperio.

La ciudad de Marruecos está tranquila. Las tribus que la habían sitiado levantaron el bloqueo y se han sometido al califa imperial a quien una diputación de los rebeldes ha ido a someterse.

Ha sido declarado cesante el secretario de la comisión de evaluación don José Pons y Cot, cuyo percance lamentamos.

Ha alcanzado éxito el sainete de Javier de Burgos «La Baranda», estrenado en el teatro Lara de Madrid.

A la vecina de Verges, Dolores Ratchat Batlle, le fueron hurtadas de su domicilio varias prendas de ropa el día 12 del pasado. De las averiguaciones hechas por la guardia civil de Torroella, resulta ahora del hurto Victoria Sans Ferrer Pola, que ha sido detenida.

—Según carta que ayer recibimos de nuestro amigo don Ignacio G. Percébal, secretario que ha sido de este gobierno de provincia, quien ha sido trasladado al de Salamanca según ayer dijimos, saldrá para Madrid pasado mañana ó el otro y despues de permanecer unos días en la corte, irá a tomar posesión de su nuevo destino.

A Lérida vuelve el señor Valcárcel que de esta provincia fué trasladado a aquella y de Lérida no hace mucho fué a la de Zaragoza.

Ahora solo falta que le trasladen a Salamanca, y que el señor Percébal tenga que regresar a Lérida siguiendo el movimiento iniciado.

—La *Street Railway Review*, de Chicago, da cuenta de unas curiosísimas instalaciones que acaban de hacerse en el South Dakota (Estados Unidos) para utilizar la fuerza motriz encerrada en los pozos artesianos. Se han creado ya numerosos sirtidores artificiales para mover los molinos y también para los dinamos en la producción de luz eléctrica. Bien pronto se harán nuevas y más importantes instalaciones para el servicio de tranvías eléctricos.

Las experiencias verificadas han dado resultados muy satisfactorios.

—Han sido declaradas limpias las procedencias de Amsterdam, Maastrich, Dordrecht (Países Bajos).

—Existen en Filipinas 30 vacantes de sargentos y 50 de cabos. Los que quieran cubrir las deben presentar su solicitud antes del 30 del actual.

—Sigue el gobierno francés expulsando a cuantos súbditos españoles se le antojan anarquistas. Ultimamente han entrado en España cinco de ellos: María Gómez Fernández, de Almería; José Fonsan Fadulla, de Lérida; Antonio Lasplatas Salas, de Llers de esta provincia; Ricardo Samper, de Puerto Príncipe (Cuba) y José Aubiol Pujol, de Roquetas (Tarragona).

—El inspector de Hacienda que está girando una visita en esta delegación, no ha visto nada aún ni de tesorería, ni de depositaria y sin embargo, dice nuestro colega barcelonés *El Diario del Comercio*:

El comisionado que se halla girando una visita en la delegación de Hacienda de Gerona ha pasado una comunicación al depositario pagador de la misma, manifestándole haber quedado satisfecho de la visita girada a la caja de dicha delegación, elogiando el celo, inteligencia y rectitud que han demostrado los señores cajero, interventor y tesorero.

Así se escribe la historia.

—La prensa de Tarragona se queja de la insuficiencia y malas condiciones higiénicas de la cárcel, conocida por casa de Pilatos, donde están almacenados todos los que cumplen penas de seis meses y un día a seis años.

Si los colegas que se quejan diesen una vuelta por la cárcel correccional de esta ciudad, no les habia de extrañar de seguro el estado de la de Tarragona.

—El aire de los bosques debe sus cualidades higiénicas, no seguramente a una mayor proporción de oxígeno; sino a su mayor pureza.

Efectivamente así debe ser, pues no contiene humo ni hollín ni gas ni vapores nocivos, y es mucho más pobre en gérmenes de bacterias que el aire de las ciudades.

Las investigaciones hechas por A. Lerasini y J. Arata han demostrado que los bosques ejercen una acción filtrante sobre el aire.

—El fiscal ha denunciado el periódico de Madrid *El Libre Exámen* correspondiente al día 15, por excitación a la rebelión y por injurias a los sacerdotes.

—Según vemos en los periódicos, las lluvias han sido generales en Cataluña.

—*El País* llegado ayer la emprende con *El Imparcial* a quien acusa de no pagar el timbre que debe, llevando a cabo una inmoralidad.

El Imparcial ha cometido el delito de emprender una campaña decidida contra los matuteros y, por lo visto, en el castigo lleva la penitencia.

—Según la previsión del tiempo que hace Noherlascom para esta segunda quincena de noviembre, los tres primeros días de ella serán de mal tiempo, (por ahora acierta de veras) como continuación y fi-

nal del importante trastorno atmosférico que empezó el 12. El régimen lluvioso, con vientos del SE. y del SO., será bastante general en nuestra Península el 16 y el 17, y con menor intensidad el 18.

Del 19 al 25 dominará, por lo general, el buen tiempo en España, menos del 22 al 23 que habrá algunas lluvias en las regiones septentrional y pirenaica.

Los últimos cinco días del mes serán borrascosos, desapacibles y lluviosos, con bajas temperaturas y algunas nieves que alcanzarán a la región central el 29 y 30. Temporal en nuestros mares, con vientos de entre NO. y NE. particularmente del 28 al 30.

—La célebre cantante Rosina Penco ha fallecido en los baños de Porretta, cerca de Bolocia, a los setenta y un años de edad; era genovesa de nacimiento y Verdi escribió para ella *Il Trovatore*.

—Ha sido destinado a Lérida el ingeniero del cuerpo de minas, señor Sendra.

—Según *La Publicidad*, la luz eléctrica se instala en Seo de Urgel en gran escala debido a su baratura. Una lámpara de 10 bajías cuesta una peseta al mes y una de 32 tres pesetas.

Los artesanos son los que están más entusiasmados con el alumbrado.

Y se comprende.
—Los conocidos actores señora Ricart y señor Ortega están trabajando en el teatro Ateneo de Tarragona. La señora Ricart y su esposo son muy aplaudidos según con gusto vemos.

—El gobierno de Rusia ha fijado la fecha de 20 del actual para la celebración de los funerales del czar Alejandro III.

Eu representación de la reina de Inglaterra, asistirán a la fúnebre ceremonia el príncipe de Gales y el duque de York.

—En el tren descendente de la línea de Francia, que pasa por esta ciudad a las 4 de la tarde, salió ayer para Barcelona y Madrid el joven presidente de la diputación provincial nuestro particular amigo don Jaime Roure, muy animoso de conseguir en la corte algunas ventajas para esta provincia.

Le deseamos buen viaje y que el éxito corone sus gestiones.

—El «Ateneo Bañolense» conmemorará el próximo domingo la fecha del 13 de noviembre de 1873, en que fué víctima del plomo homicida el malogrado patriota don José T. de Ametller, con una velada necrológica, seguida de una función dramática en que se representará el drama *Las claus de Girona* y una apoteosis en honor

y memoria a los mártires a quienes se dedica la velada.

—Varios jóvenes de esta ciudad, para demostrar a los vecinos del barrio de Puente Mayor su agradecimiento por las atenciones que guardan siempre a los del casco de la población, darán mañana por la noche un baile en el salón de la sociedad «El Progreso Pontense» de aquel barrio, cuyo programa corre a cargo de una reputada orquesta.

—El día nueve del actual falleció en Figueras nuestro particular amigo don Manuel López García, honrado expendedor de la Tabacalera, cuyos funerales, según carta que hemos recibido, tendrán lugar pasado mañana a las nueve de la misma en aquella iglesia parroquial.

A la familia del finado damos nuestro más sentido pésame.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes:

A don Medín Errando, 1.908'02 pesetas; a don José Font, 1.134'78; a don Vicente Píera, 7.786'89 y a don José Herrero, 35'50.

—Con el presidente de la diputación provincial señor Roure, marchó ayer a Madrid una comisión del ayuntamiento de San Feliu de Guixols, compuesta del alcalde y secretario.

La compañía mimica Adams

que tantos aplausos ha merecido y conquistado en varios teatros, empezará a trabajar en el Eden Concert de Barcelona, el domingo próximo.

Felicitemos al director de dicho teatro señor Galofre por su buena elección, y deseamos al joven director de dicha compañía señor Adams y a sus compañeros una feliz temporada.

La «Emulsión Scott», es la fórmula original; todas las demás son defectuosas imitaciones

(Desconfiar de las imitaciones)
Palma 3 julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la Emulsión Scott en mi práctica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo, con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta emulsión tiene la ventaja sobre otras emulsiones conocidas, de que ella sola reúne los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastante ella para constituir un tratamiento completo.

Dr. MARIANO AGUILÓ.

Las exéquias del czar

De Borki a Moscú.—Su antigua capital rusa.—Llegada a San Petersburgo.

El tren fúnebre que conducía los restos mortales de Alejandro III desde Sebastopol, llegó el día 10 al claustro de Spaisoff (Borki), a las cinco de la tarde.

El edificio de la estación se hallaba cubierto de negros paños é iluminado por antorchas.

Las campanas del monasterio doblaban tristemente, y una música militar tocó el himno nacional.

Los monjes rezaron un responso junto al ataúd, a presencia del emperador, de los príncipes y de las autoridades y gran número de personas de todas las clases sociales, que depositaron magníficas coronas sobre el féretro.

El tren partió entre los ecos de los cantos funerales y el tañido de las campanas.

En Moscú reinaba animación extraordinaria, acelerábanse los trabajos de adorno, las fachadas desaparecían bajo las colgaduras negras, y el camino que debía recorrer el cortejo presentaba un aspecto solemne.

En todas las iglesias se celebraron solemnes honras, a las que asistieron las autoridades é incalculable número de fieles.

El tren fúnebre pasó durante la noche por Orel, después de pararse en algunas estaciones del trayecto, donde se rezaron respuestas con asistencia de los campesinos que de todas partes llegaban para arrodillarse ante el cadáver del emperador.

El Neva estaba helado y los puentes flotantes fueron desmontados.

Al llegar la comitiva a San Petersburgo recorrerá un trayecto de seis kilómetros, desde la estación del ferrocarril de Moscú a la catedral de Petropawlowk.

El ayuntamiento de la capital ha votado un crédito extraordinario para los gastos que determine la decoración de los edificios y las calles.

Las insignias imperiales, globo, cetro y corona conservadas en el palacio de invierno, fueron llevadas el sábado con gran pompa a la estación Nicolás, para llevarlas a Moscú.

El cortejo salió a las diez de la mañana. Estaba compuesto de altos funcionarios, é iba precedido y escoltado por escuadrones de la guardia imperial.

Las insignias estaban colocadas en almohadones, conducidos por empleados palatinos en traje de gala, que marchaban en carrozas de gala tiradas por seis caballos y rodeadas de granaderos de Palacio.

DE LA AGENCIA FABRA

Representantes de las potencias.

San Petersburgo 12.—Han llegado a esta capital los reyes Jorge de Grecia y Alejandro de Servia; y el Principe de Montenegro.

**Solución a la charada anterior
COMADREJA.**

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Gregorio Taumaturgo y Hugón obs.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospital.

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por *La Noticia* de Francisco Mata Gori-Real, 18.)

DIA 15 DE NOVIEMBRE.

Nacimientos. **Defunciones.**

Varones.—0.
Hembras.—0. Juan Loreuzo, 21 años.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimocuarto sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de diciembre, a las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, rambla de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 billetes hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes, de a cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo quince bolas, en representación de las quince centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la real orden de 10 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.472 bolas sorteables, deducidas ya las 373 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Opportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de enero próximo.

Barcelona 15 de noviembre de 1894.— El secretario general, *Aristides de Artillano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.*

— 416 —

y ellos deshonran vuestras hermanas, vuestras mujeres y vuestras hijas. Es preciso hacer algo. Si no se puede arrojar a tiros al gobierno, ¿para cuándo guardáis vuestras puñales?

Este discurso, digno del más asqueroso *sans-culotte*, fué saludado con infernal algarabía. Restablecida algún tanto la calma, un hombre ya entrado en años, de rostro enjuto y cetrino, abismado entre ásperas patillas blancas, y de ojos pequeños y vivarachos, animados por brillo siniestro, y que no era otro que Manolo el torero, de que en otra ocasión hablamos, dijo:

—¿Puedo hablar con confianza?

—Todas las que aquí se encuentran son personas decentes—contestó Medina con imperceptible sonrisa de burla.

El torero continuó:

—Yo me encargo del que tiene la culpa de todo. Dentro de cuarenta y ocho horas la nación estará libre de Alfredo de San Juan. No se me irá otra vez como cuando la traición del infame Borrasca, con el cual tengo que ajustar la cuenta por aquel chirlo que me dió en cierta ocasión que recordará el ciudadano Medina.

— 417 —

En esto se oyeron varias voces de algunos concurrentes, que gritaban:

—Nosotros te acompañaremos también.

—¡Silencio! Amigos, yo escogeré entre vosotros la gente que me parezca. A los demás les ocuparé en otra cosa, pues ha de haber para todos.

—Bien, ciudadanos—observó Medina.—En tanto, el general y yo arreglaremos las cosas. Mañana, al salir del Congreso Alfredo de San Juan, se cumplirá la justicia del pueblo.

Después de tal acuerdo, aquellos miserables se entregaron desenfundadamente a la bebida, y las copas se chocaron en medio de las más obscenas canciones.

El Francesito, que no había desplegado los labios durante aquellas escenas repugnantes, tomó una copa, y con voz entera dijo:

—Ciudadanos, ahora me toca brindar a mi.

Los comensales de Leonardo se dispusieron a oír con verdadera curiosidad.

—Brindo—añadió el supuesto extrangero con acento puro castellano—por Alfredo de San Juan, redentor del pueblo, y el hombre más honrado y generoso que existe en la nación española.

— 420 —

tes, se replegaron a un ángulo de la extensa habitación, sobrecogidos de espanto, y pugnaban por esconderse los unos detrás de los otros al ver como los recién llegados los apuntaban con las negras bocas de los trabucos, que de un momento a otro podían vomitar la muerte.

—¿Qué es esto?—gritó Medina, poseído de la ira, y con el rostro lleno de la sangre que chorreaba de la cabeza.

—Nada tenemos que ver contigo—dijo el que venía al frente de los que habían invadido el salón, que no era otro que Paco Peralta. Y añadió dirigiéndose al Francesito:

—Estamos a vuestras órdenes.

Este, con voz vibrante por la cólera, exclamó:

—Aceachaba hace mucho tiempo la ocasión de matar a Medina. Llegó el momento. ¡Infame!... Pero yo no soy asesino. Toma un sable.

Y arrojó uno de los que tenía en la mano a los pies del periodista.

—Vamos a batirnos en duelo, del que serán testigos esos bribones—y señalaba a los que hacían agrupados en un ángulo— y es-

1197

NEURALGIAS**Pildoras del Doctor Moussette**

Las **VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las **VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Exíjanse las **Verdaderas Pildoras Moussette** de **CLIN y C^{ia}** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — **CASA CLIN Y C^{ia}** — PARÍS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS**SÁNDALO PIZÁ****MIL PESETAS**

El que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**, diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888; Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

JUAN ALCARREÑO

D. Teodoro Baró.

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al ínfimo precio de **Una peseta**, la mitad del que tiene señalado fuera de Gerona, en las librerías de los señores Franquet y Gelí. Los que quieran adquirirlo pueden pasar á los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos para que nuestros suscriptores fuesen preferidos.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,**Curan el Dolor de Cabeza,****ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA,****AFECCIONES del HÍGADO.****FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.**

La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

R.

Pastillas PectoralesDEL **Doctor FERRER**

Preparadas por el

Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS
CURAN LA TOS

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico, seco, pertusivo, agudo ó crónico, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección, húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración; así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc. catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.^a — Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palau, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de la mano natural, modelos de trabajar, á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc. etc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Curá todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Curá los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Escostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.**

En París, (Calle 7.ª FERRER, F.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Gran Hotel des Gobelins**Servicio español.**

N.º 27, BOULEVARD SAINT MARCEL, N.º 27, PARIS.

Se recomienda á los Sres. viajeros por su esmerado trato, por hallarse en el centro de París, cerca de las líneas de ferro-carriles, de los grandes monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos á 2 francos por día. — Cuarto y comida desde 6 francos diarios en adelante, según clase. — Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Gobelins, 27, Boulevard St. Marcel,

PARIS.

EL ÁGUILA.**Gran casa para viajeros.****SEGÓVIA.**

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajeros de comercio. A los señores viajeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia. P. E.

— 419 —

El alboroto fué inmenso.

—¡Muera el gabacho!—gritaban algunos, y otros que pretendían interponerse eran arrojados por los más belicosos, y todos gritaban y nadie se entendía. Fué volcada la mesa, y con ella los candelabros, quedando á oscuras la habitación. El desorden era espantoso. Se oían blasfemias, alaridos é imprecações. Aquí uno venía al suelo envuelto con una silla; otro allí ponía el pié sobre el cuerpo del que acababa de caer, y más allá un tercero recibía un golpe rudo del que con furia se defendía con los puños, para evitar que le arrojasen.

En tanto el Francesito, colocado fuera de la puerta del salón, que tenía cerrado con llave, daba un prolongado silbido. Bien pronto las puertas de la estancia volvieron á abrirse y se precipitaron dentro como una veintena de hombres, cuatro de los cuales llevaban encendidas hachas de viento, y los demás venían armados de trabucos y con enorme puñal entre la faja.

Detrás de aquellos asomaba la faz otro pelotón de gente que blandía colosales navajas.

Los que tan bravamente hablaban poco an-

— 418 —

—¡Fuera!—gritaron varias voces.

—Dejad que concluya, miserables, que os reunís en la sombra para pactar el asesinato de los defensores del pueblo—continuó el llamado Francesito con frase energética, que hizo enmudecer á sus interruptores.—Todo lo que ha dicho Medina es una infame calumnia. El ilustre joven, hoy alma del Gobierno, ha protegido á Borrasca para sacarle de las garras del crimen; es, no el amante, sino el celoso protector de su desgraciada hermana. La posición que tiene se la debe á su incesante trabajo; y si se ha unido con una duquesa, y no con la hija del banquero, obedece á motivos que no están al alcance de vuestra estúpida ignorancia: para concluir: ése—y señalaba á Medina—es un hombre vil, de corazón roído por la envidia, que, no pudiendo vencer frente á frente á Alfredo de San Juan, arma el brazo de los asesinos para deshacerse del que le humilla con su valor, talento y virtudes.

Medina dió un rugido salvaje y trató de abalanzarse al Francesito, del cual estaba muy cerca; pero éste dió un salto atrás y lanzó con furia una botella, que se hizo mil pedazos sobre la cabeza de Medina.

— 415 —

—A mí me encerró en el Saladero después de mandar que me dieran de patos los traidores Borrasca y el tío Paco Peralta.

—Ese hipócrita de San Juan ha dado mucho dinero a Borrasca por ser el querido de su hermana.

—Ha sido el amante de una tal Sofía, hija natural de su propio padre. Después ha tenido por manceba á la hija de un banquero inmensamente rico, á la que ha sacado mucho dinero para la revolución, hecha, no por el bien del pueblo, sino para su propio negocio.

Después que Alfredo de San Juan ha robado cuanto ha querido para sí y sus amigos; cuando, ya arto, vive regaladamente en el palacio de una duquesa, dice desde el poder que es preciso que el pueblo viva de su trabajo.

¡Ah, ciudadanos!—continuaba aquel malvado.—Lo que tienen los ricos lo han adquirido con el sudor del pueblo. Pues al pueblo pertenece su riqueza. Si, hijos míos; vosotros para ganar el sustento, tenéis que trabajar como bestias de carga, mientras ellos viven en la pereza.

Vosotros, que sois los robados, los servís,